

Resolución Presidencial N° 192-2017-UNDC

San Vicente de Cañete, 20 de Noviembre de 2017

VISTOS: Oficio N° 147-2017/UNDC/DEIS-IS/AAPP de fecha 14.11.17, Informe N° 586-2017-JUP/DGPPDI/UNDC de fecha 16.11.17, Informe N° 0865-DGPPDI/UNDC de fecha 17.11.17, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes;

Que, el Plan de Trabajo "Semana del Emprendimiento en Lima", tiene como objetivo principal de contribuir con la generación de empleo digno y productivo, insertando a jóvenes al mercado laboral y la constante capacitación de los alumnos de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas.

Que, mediante Oficio N° 147-2017/UNDC/DEIS-IS/AAPP de fecha 14.11.17, el Mg. Alex Abelardo Pacheco Pumaleque – Director de la Escuela de Ingeniería, remite el Plan de Trabajo "Semana del Emprendimiento en Lima".

Que, mediante Informe N° 586-2017-JUP/DGPPDI/UNDC de fecha 16.11.17, el Jefe de la Unidad de Presupuesto a cargo del Lic. Juan Carlos Huamán Aguado, remite la certificación presupuestal por la suma de S/ 1,480.00 (Mil Cuatrocientos Ochenta con 00/100 Soles).

Que, mediante Informe N° 0865-DGPPDI/UNDC de fecha 17.11.17, el Econ. Luis Ángel Bustamante Lugo – Director General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional, otorga la disponibilidad presupuestal por la suma de S/ 1,480.00 (Mil Cuatrocientos Ochenta con 00/100 Soles).

Que, estando a las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, Estatuto de la UNDC y demás normas concordantes.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo "Semana del Emprendimiento en Lima", que se llevará a cabo los días 28 y 29 de Noviembre en el Parque de la Muralla, ubicado en el Jirón Amazonas, Cercado de Lima, conforme al expediente que consta de 05 folios que forma parte integrante de la presente Resolución.





UNDC

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Resolución Presidencial N° 192-2017-UNDC

San Vicente de Cañete, 20 de Noviembre de 2017

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Dirección General de Administración adopte las acciones pertinentes para el adecuado cumplimiento de la Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete



ABRABAD OSNAYO VILLALTA
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

Distribución

Presidencia
Vicepresidencias (02)
Dirección General de Administración
Dirección General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional
Oficina de Imagen Institucional y Comunicación
Oficina de Sistema de Información y tecnología de la información (Portal de Transparencia)
Escuela de Ingeniería
Archivo
ADV/Sec.Gral.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
"Principio Activo: Innovador y Humanista"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE



PLAN DE TRABAJO

SEMANA DEL EMPRENDIMIENTO EN LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LA MURALLA
MARTES 28 Y MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2017
DE 8:00 A 20:00

Proyectos:

"CAÑETEGO-TURISMO INTELIGENTE",
"CAÑETEPLAY-DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS",
"MAGNETISMO EN REALIDAD AUMENTADA",
"HELP ME" Y "BACKPACK ENERGETIC"

Director: Mg. Alex Abelardo Pacheco Pumaleque

Noviembre, 2017





4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
28/11/2017	<ul style="list-style-type: none">• Inauguración• Festival del Emprendimiento• Conferencias en gestión e Innovación• Casos de éxito• Talleres demostrativos• Presentaciones artísticas	Explanada del Parque la Muralla
29/11/2017	<ul style="list-style-type: none">• Festival del Empleo• Conferencias en gestión e innovación• Casos de éxito• Talleres demostrativos• Presentaciones artísticas• Reconocimiento• Clausura	Explanada del Parque la Muralla

5. BENEFICIARIOS

- Estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Sistemas
- Empresarios y
- Público en General

6. LUGAR, FECHA Y HORA

El evento se llevará a cabo en el Parque de la Muralla, ubicado en el Jirón Amazonas, Cercado de Lima 1501 en la ciudad de Lima, los días martes 28 y miércoles 29 de noviembre del 2017, en el horario de 10:00 a.m.- 08:00 p.m.

7. PROYECTOS

- **Help Me**
El presente proyecto es una aplicación que nos muestra un asistente virtual aplicado a la psicología para el desarrollo personal del ser humano.
- **CañeteGo-Turismo Inteligente**
El presente proyecto utiliza la realidad aumentada y virtual para facilitar la interacción y fomento de las zonas turísticas de la Provincia de Cañete.
- **CañetePlay-Desarrollo de Videojuegos**
El presente proyecto permite potenciar las habilidades lógico matemáticas a través del desarrollo de videojuegos.
- **Magnetismo en realidad aumentada**
El presente proyecto permite plasmar las prácticas de laboratorio en el mundo real en el cual abordan con el tema de magnetismo.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
"Principio Activo: Innovador y Humanista"

9. PROGRAMA DE VIAJE

N°	Días	DESCRIPCION	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA	LUGAR
01	Martes 28/11/17	10 estudiantes de la Escuela de Ingeniería - UNDC	07:00 a.m. hacia el evento	—	Parque de la Muralla, ubicado en el Jirón Amazonas, Cercado de Lima 1501 (Salida desde la Sede Académica UNDC - Casa de la Cultura).
02	Miércoles 29/11/17		—	08:00 p.m. (Hora de retorno a Cañete)	

10. FINANCIAMIENTO

- Universidad Nacional de Cañete.

11. PRESUPUESTO

Recursos Logísticos en base a 10 alumnos para los días 28 y 29 de noviembre.

CANT	UNID. MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	10	RECURSOS HUMANOS	1280	S/. 1280.00
2	10			
3	10			
4	10			
5	10			
6	10			
7	10			
8	-	RECURSOS LOGISTICOS (Banner, folletos, fotocheck, impresiones y otros)	200.00	S/. 200.00
TOTAL DE GASTOS				S/. 1480.00